

**SERVICIOS ESTATALES DE SALUD  
HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES**

**Anexo I**

NUMERO DE OFICIO 390/19  
EXPEDIENTE: RM-09-19

**ASUNTO: INFORME DE COMICION.**

**ISLA MUJERES Q, ROO 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.**

**"2019 AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS".**

**C. CARLOS DAVID BACAB GARRIDO.  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD A.  
P R E S E N T E.**

Por este medio, me permito informar que tendrá a bien presentarse en la ciudad de CHETUMAL el 02 AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, del presente año con la finalidad llevar información a las oficinas centrales de la ciudad de Chetumal.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**C. HUGO ALEXANDER AVILES PEREZ**

**ADMINISTRADOR DEL H.I.I.M**

**INFORME DE LA COMISIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE**

HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES

**FECHA DE ELABORACIÓN**

04/09 /2019

**DATOS GENERALES**

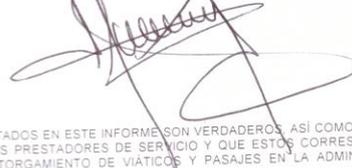
NOMBRE DEL COMISIONADO CARLOS DAVID BACAB GARRIDO  
CARGO DEL COMISIONADO RECURSOS MATERIALES Y CHOFER  
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO HOSPITAL COMUNITARIO DE ISLA MUJERES  
PERIODO DE LA COMISIÓN 02 / SEPTIEMBRE /2019 al 03 / SEPTIEMBRE / 2019  
LUGAR DE LA COMISIÓN CHETUMAL Q.ROO  
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS \$ 954.00

IR A OFICINAS CENTRALES DE LA CIUDAD DE CHETUMAL A LLEVAR INFORMACION

FIRMA DEL COMISIONADO  
CARLOS DAVID BACAB GARRIDO



FIRMA DEL JEFE INMEDIATO  
C. HUGO ALEXANDER AVILES PEREZ



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS Y GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en [www.sesta.gob.mx](#)

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS  
Y PASA 390/19

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.  
V  
HAGO CONSTAR QUE EL CARLOS DAVID BACAB GARRIDO  
C. \_\_\_\_\_  
LABORO EN ESTA CIUDAD CHETUMAL Q,ROO  
DE: \_\_\_\_\_  
LOS DÍAS: 02 de septiembre 2019 AL 03 de septiembre 2019

*Mayra S. Acopa*  
*M.C. Kelly G. Briceño*  
NOMBRE Y FIRMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD  
DEPARTAMENTO DE  
INGRESOS PROPIOS  
ADMINISTRACION DEL  
PATRIMONIO PÚBLICO  
BENEFICENCIA PÚBLICA  
SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN  
EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO  
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE  
ADMINISTRADOR DEL H.C.I.M.  
HUGO ALEXÁNDER AVILES PEREZ

SESA  
HOSPITAL INTEGRAL  
DE ISLA MUJERES  
11 SEP 2019  
RECIBIDO  
RECURSOS HUMANOS

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso restituir los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo que sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.  
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en